



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE DIRECTOR/A DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA FLORES - FÍGARES EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y de conformidad con lo establecido en la base 4,1 de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 16 de enero de 2024 BOJA N.º 14, de 19 de enero de 2024 esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Castillo Bueno, Helga M. ^a	Admitida	

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

PRESIDENCIA:

- Titular: Leticia Soriano Carrascosa (Gerente del Distrito)
- Suplente: M.^a Magdalena Berbel Barranco (Directora UGC Santa Fe)

VOCAL 1 DIRECTIVO

- Titular: Francisco José Guerrero García (Subdirector Médico HUSC)
- Suplente: Maximiliano Ocete Espínola (Director Médico AGS Sur de Granada)

VOCAL 2 CI OTRO CENTRO:

- Titular: Susana M.^a Durán Jiménez (Directora UGC Churriana de la Vega)
- Suplente: M.^o Carmen Berbel Bolívar (Directora UGC Huetor Vega)

VOCAL 3 CI MISMO CENTRO:

- Titular: Antonio Guiote Torres (Director UGC Zaidín Sur)
- Suplente: Margarita Martínez-Zaldivar Moreno (Directora UGC Salvador Caballero)

VOCAL 4 PROFESIONALES DEL CENTRO:

- Titular: Rosa Lina Martínez Milena
- Suplente: José Moreno Herrera

VOCAL 5: Junta de Personal:

- Titular: Pedro Cachinero Perales
- Suplente: Belén Villarrubia Martos

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

FIRMADO POR	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA	08/03/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmN2MDW4LGMCPRRAPA967HC3VLQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

- SECRETARÍA:
- Titular: Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio de Desarrollo Profesional)
- Suplente: Jesús Domínguez García (Jefe de Servicio de Gestión Económica)

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

FIRMADO POR	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA	08/03/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmN2MDW4LGMCPRRAPA967HC3VLQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	